

VERIFICACIÓN TÉCNICA

Medellín, 22 de febrero de 2021

En desarrollo del proceso de contratación de mínima cuantía No. 007-011 de 2021, cuyo objeto es **Adquisición de utensilios de cocina con destino a los comedores de tropa de la BR-4, BR-14, BR-15 Y BR-17 de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia-Choco**, en cumplimiento del deber de selección objetiva previsto en la normatividad vigente se verificó la siguiente información allegada:

DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA

No.		OFERENTE DANZAFE S.A.S	OFERENTE IMPRESMED S.A.S	OFERENTE 13 EVOLUCION EMOS 2021	OFERENTE UNIÓN TEMPORAL ABBA 2021	OFERENTE TESUMA	OFERENTE LICCONT S.A.S	OFERENTE GRUPO COVINPRO S.A.S	OFERENTE CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
1	Formulario No. 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Certificado garantía	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Experiencia	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	TOTAL	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

CONCLUSIÓN:

Una vez analizada la propuesta presentada por el oferente **DANZAFE S.A.S** el comité técnico encuentra que el oferente **NO CUMPLE**, teniendo en cuenta que no subsanó la siguiente documentación:

*Se anexa certificado de garantía el cual no estipula el tiempo requerido por la entidad, por lo cual se requiere subsanar dicho requisito como se encuentra publicado en la invitación pública **“El oferente debe presentar una certificación donde ofrece una garantía técnica de los bienes por un tiempo igual o mayor a tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de recibo a satisfacción de los bienes por parte del supervisor del contrato. La certificación debe otorgar una garantía técnica para amparar los bienes contra posibles defectos de fabricación y/o ensamble, daños ocasionados por fallas en la fabricación y/o materiales, incluyendo la mano de obra.”**

*De acuerdo a la certificación del contrato con la empresa Diseño, fabricación y montaje de estructuras metálicas, en el objeto contractual “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TODO EL KIT DE COCINA Y MENAJE PARA LOS EMPLEADOS” se requiere aclarar que elementos hacen parte del kit de cocina y menaje de los empleados y si tienen relación con los elementos requeridos en el presente proceso.

Una vez analizados los documentos de subsanación presentados por el oferente **IMPRESMED S.A.S** el comité técnico encuentra que el oferente **CUMPLE** con los requisitos técnicos para continuar en el presente proceso de selección

Una vez analizada la propuesta presentada por el oferente **13 EVOLUCIONEMOS 2021**, el comité técnico encuentra que la oferta **CUMPLE** con las especificaciones técnicas habilitantes para continuar en el presente proceso de selección.

Una vez analizados los documentos de subsanación del oferente de la **UNIÓN TEMPORAL ABBA 2021**, el comité técnico encuentra que el oferente **CUMPLE** con los requisitos técnicos para continuar en el presente proceso de selección.

Una vez analizada la propuesta presentada por el oferente **TESUMA**, el comité técnico encuentra que el oferente **NO CUMPLE**, teniendo en cuenta que la documentación anexa pertenece a otro proceso el 007-012-2021 “adquisición de Equipos de cocina y accesorios para los comedores de tropa de la Br-4, BR-14, Br-15 y BR-17” el cual no hace parte del presente proceso de selección.

Una vez analizada la propuesta presentada por el oferente **LICCONT S.A.S** el comité técnico encuentra que el oferente **CUMPLE** con los requisitos técnicos para continuar en el presente proceso de selección.

Una vez analizados los documentos de subsanación del oferente **GRUPO COVINPRO S.A.S** el comité técnico encuentra que el oferente **CUMPLE** con los requisitos técnicos para continuar en el presente proceso de selección.

Una vez analizada la propuesta presentada por el oferente **CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S** el comité técnico encuentra que el oferente **NO CUMPLE**, teniendo en cuenta que no subsanó la siguiente documentación:

*Con respecto a la certificación de experiencia del contrato con Mazu Servicios integrales S.A.S, este no tiene relación con el objeto contractual del presente proceso, teniendo en cuenta que es una prestación de servicios de elementos y accesorios de cocina y no la adquisición de utensilios de cocina como se requiere en el actual proceso.
Aclarar si el objeto de dicha certificación es de utensilios de cocina relacionados con el presente objeto y/o subsanar tal requisito.

SHIRLEY NATALIA JIMENEZ LOPERA
Profesional de Defensa